

LUNES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 221

## JUNTA VECINAL DE SAN SEBASTIÁN DE CILLORIGO DE LIÉBANA

**CVE-2014-15985** *Aprobación inicial y exposición pública de los presupuestos generales de 2012, 2013 y 2014.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/2004, se somete a información pública los presupuestos de los ejercicios 2012, 2013 y 2014 en la sede de la Junta Vecinal de San Sebastián, por el plazo de quince días, durante los cuales podrán presentarse alegaciones, reclamaciones y sugerencias que se estimen oportunas.

Si trascurrido este plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado.

Ojedo, 6 de noviembre de 2014.

El presidente,

Jesús María Cuevas Monasterio.

[2014/15985](#)